

RENDVACIO
DELS
DE SANTA
TERESA

BT580
.M4
V4

002900



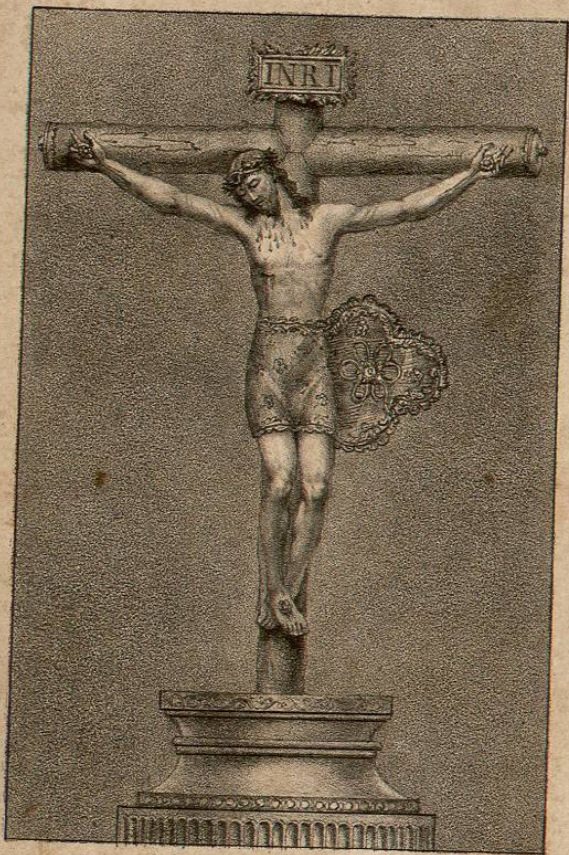
1080014869

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

Emetaria Valverde
PRESBITERO.



HISTORIA

DE LA

MILAGROSA RENOVACION

DE LA SOBERANA IMAGEN

DE

CRISTO SEÑOR NUESTRO CRUCIFICADO,

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA

DEL CONVENTO DE SANTA TERESA LA ANTIGUA,

ESCRITA POR EL

Dr. D. Alfonso Alberto de Velasco



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MEXICO. Reimpresión en papel mexicano, en la calle de la Palma núm. 4.

1815.

40246

BT580

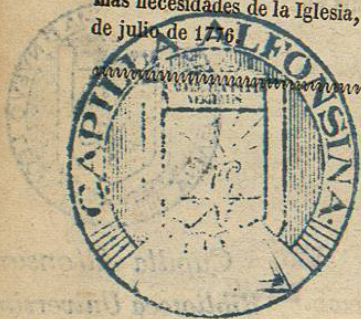
.M4

v4

Misericordia Domini in aeternum cantabo.—*Psalm. 88.*



El Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, dignísimo arzobispo de México, etc., concede ochenta dias de indulgencia á todas y cualesquiera personas de ambos sexos por cada vez que leyeren este libro de la Renovacion del Santo Cristo de Ixmiquilpan, ó algun capítulo de él, haciendo actos de fé, esperanza y caridad, rogando al Señor por la exaltacion de nuestra santa fé católica, extirpacion de las herejias, victoria contra infieles, paz y concordia entre los principes cristianos, y demas necesidades de la Iglesia, como consta por su decreto de 2 de julio de 1776.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

INTRODUCCION.

En medio de la general consternacion que ha causado al pueblo mexicano la caida de la capilla en donde se veneraba la imágen de Jesucristo nuestro Redentor, conocida con el nombre del Sr. de Santa Teresa, y la destruccion de la misma imágen, en la tarde del 7 de abril de este año 1845, nada es mas á propósito para consolarnos de este acontecimiento desgraciado, que renovar la historia de las misericordias del Sr. Dios que está en los cielos, que ha obrado en bien del pueblo de México. No es una de las mas pequeñas la renovacion del Santo Cristo de Ixmiquilpan, en que la mano del Omnipotente hizo una obra, no de agrado y hermosura, ni perfecta en el sentido del arte, porque Dios no es ar-

002900

tista; sino perfecta, inimitable, grande, asombrosa y cual ningun hombre ha podido, puede ni podrá hacer en el sentido de los efectos que produce en el corazon del cristiano, que arrodillado ante ella, humildemente adora como la verdadera imàgen del Dios que se encarnó para redimir al hombre. Diganlo cuantos han tenido devocion al Santo Cristo de Santa Teresa, ¿quien no ha sentido en el corazon un bálamo de consuelo en sus aflicciones? ¿quien ha salido de aquel lugar sin sentir el deseo de arreglar ó mejorar su vida? ¿quien no se siente sobrecogido en la presencia de la imàgen, por la invisible presencia del mismo Jesucristo? Allí va la madre cristiana à pedir que ilumine el entendimiento de sus hijos para que caminen por la via recta de la salvacion, y sale llena de confianza en que su oracion no será infructuosa: pide allí el magistrado que le dé fortaleza para gobernar con justicia, y luego obra con tranquilidad, despreciando y venciendo los obstáculos que el mundo le presenta: el padre de familia busca allí el sustento y pide con confianza, y encuentra al salir cumplida la palabra del Salvador: *Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demas*

cosas se os darán por añadidura: ¹ en aquella capilla se descubrian todas las llagas del corazon, y en la manifestacion de las penas, se encontraba el alivio. ¿Qué materia ó qué forma de la materia produce estos efectos? Confesemos sencillamente los cristianos que en aquel lugar, y ante aquel Santo Cristo, Dios se dignaba tocar el corazon del hombre: *daréles* decia el Señor por Jeremias, *un mismo corazon y un solo culto, para que me teman todos los dias de su vida, y sean felices ellos, y despues de ellos sus hijos.* ² Abramos los ojos de la fe para conocer que allí se cumplan aquellas profecias de Ezequiel. *Yo les daré un corazon unánime, é infundiré un nuevo espíritu en sus entrañas, y les quitaré el corazon que tienen de piedra, y daréles un corazon de carne, para que sigan mis mandamientos, y observen mis leyes y las practiquen, con lo cual sean ellos el pueblo mio, y yo su Dios.* ³

Pero si en la Renovacion del Señor de Santa Teresa hemos visto la misericordia de Dios, y hemos sentido en el corazon los efectos de su bondad en la destruccion de su obra, ¿por qué

¹ S. Mat. VI. 33.

² Jerem. XXXII. 39.

³ Cap. XI. v. 19 y 20.

no miramos con fe piadosa el brazo de su justicia? Cierto es que un temblor de tierra está en el orden de la naturaleza: tambien lo es, que causas físicas han contribuido à la destruccion de la obra material, y que era consecuencia necesaria el que pereciese entre las ruinas la imàgen de Jesucristo Crucificado. Pero ¿quién se atreverà à definirnos que cosa es ese orden natural y esas causas físicas, independientes de la voluntad de Dios? Por nuestra parte todo lo comprendemos y lo definimos, diciendo con Job: *Dios traslada los montes de una à otra parte, y sin que lo perciban, son abatidos y allanados por su furor. Dios conmueve la tierra de su sitio y hace bambolear sus columnas. El manda al sol, y no nace, si así lo manda, y pondrá, si gusta, un sello sobre las estrellas para que no luzcan.*¹ Inclínemos, pues, la cabeza y reconociendo el brazo airado del Omnipotente, entremos dentro de nosotros mismos para buscar en nuestra conducta otro orden de causas que la conciencia muestra à quien quiere oirla. Escuchemos lo que nos dice relativamente à las acciones de gracias que en el presente año hemos dado à la

¹ Job. IX. 5, 6, 7.

Providencia por haber alejado de nosotros tan milagrosamente el azote de la guerra; examinemos si à semejanza de los hebreos, cuando consiguieron la victoria sobre los asirios, ha ido *todo el pueblo* à adorar à Dios y à cumplir sus votos y promesas; ¹ ó si podemos decir con Judas Macabeo y el pueblo de Jerusalem, que por habernos librado Dios de grandes peligros, le tributamos solemnes acciones de gracias. Dirase que la voluntad de los gefes que tenian el estandarte de la guerra en las manos, la ha hecho cesar; ¿pero quién tenia en las manos el corazon de ellos? Escrito está que el corazon del rey está en la mano de Dios, como el agua que se reparte desde un depósito: él lo inclinará hàcia cualquier parte que le pluguiese.² Mas pluguiese al cielo que no mas por ese crimen nos remordiese la conciencia: hay otro que la Magestad Divina castiga con penas temporales, y castigará con penas terribles en la otra vida, y este otro crimen es el desacato en el templo y casa de Dios. Al ver las iglesias en un dia de solemne funcion, cualquiera diria que era un lugar de

¹ Judit. XVI. 22.

² Proverb. XXI. 1.

distraccion, mas bien que un lugar de oracion: éntrase frecuentemente con poca modestia, mírase todo con un aire de curiosidad: se busca un lugar cómodo para el cuerpo y à propósito para ver à cuantos entran y salen: convérsase con la misma desenvoltura que se hace en la plaza pública, y muchas veces se hacen cosas peores. ¿Cómo mira Dios estos desacatos? Oígame lo que nos dice por boca de Jeremías: '„vosotros hurtais, matais, cometeis adulterios: vosotros jurais en falso, haceis libaciones á Baal, y os vais en pos de dioses ajenos que no conociais: y despues de esto venis aun y os presentais delante de mí, en este templo en que es invocado mi nombre, y decis vanamente confiados: Ya estamos à cubierto de todos los males aunque hàyamos cometido esas abominaciones. Pues qué ¿este templo mio en que se invoca mi nombre, ha venido à ser para vosotros una guarida de ladrones? Yo, yo soy, yo mismo soy el que ha visto vuestras abominaciones.'"

Si pues, por estos crímenes y otros mas, Dios dirige las causas naturales à los profundos designios de su justicia, vivamos siempre agradecidos

1 Cap. VII. v. 9, 10, 11.

à sus beneficios, y enmendando nuestra vida, no temamos nada mas que despertar su cólera; esta conducta es tambien el medio mas à propósito para hacernos dignos de las gracias del Padre de las misericordias.

En la presente edicion de esta obra, se notará un estilo cansado, algunas digresiones impertinentes, y poca claridad en muchos pasajes de la historia de la Renovación: hemos dado el original, tal cual se escribió en 1698, y no es extraño que tenga esos defectos; pero esto lo hemos creído conveniente para conservar la historia y el modo de referirla, no acaso vaya à creerse que al hacer las variaciones mas sencillas en el lenguaje hemos agregado algo de nuestro caudal. Al fin y en forma de apéndice, referiremos lo que hemos podido saber de la fábrica de la capilla que se ha arruinado, y del estado en que hoy se halla la santa imágen y su iglesia, omitiendo aquellas noticias que aunque generalmente se tienen por ciertas, carecen para nosotros del grado de certeza que exige una relacion histórica.

México abril 13 de 1845.